



POLITICA SUECA.

El ministerio [economias ha espedido ya el pasaporte á los padres de la patria, que desde antes de ayer se hallan cesantes en sus tareas parlamentarias.

El calor habia alejado de Madrid á una gran parte de nuestros diputados y senadores, y D. Juan el Bravo ha dispersado á los demas que permanecian fieles á la consigna de concurrir diariamente á las sesiones.

«Los diputados se van» pudiera decirse parodiando á Beranger; pero no faltaria quien contestara, «los ministros se quedan» mas contentos que una pascua, porque las pascuas de los ministros son los interregnos parlamentarios, durante los cuales pueden trasquilar á su placer, no uno sino muchos corderos pascuales.

Por lo que hace al interregno actual, figúrasenos que ha de ser de los mejores y mas entretenidos para los ministros, porque tocan á desarreglo por barba, y ya se sabe, que esta es una fruta que no suelen escupir los que dirigen el timon del estado.

A los ministros les sucede con los parlamentos lo que á los viejos enclenques y achacosos con las estaciones fuertes, que suelen dejarlos inválidos y alicaídos, pero que despues van tomando fuerzas con el buen tiempo. El buen tiempo de los ministros empieza cuando acaban las discusiones parlamentarias.

Ya no habrá, pues, al menos hasta octubre ó noviembre, ni proyectos de ley disolventes, ni interpe-laciones alarmantes, ni alusiones malignas, ni siquiera debates sobre compensaciones de créditos, ni proposiciones *subversivas* como la del Sr. Moyano, porque los siete pimpollos del ministerio pondrán todo su cuidado en reponerse de las averias sufridas durante la legislatura en arreglar los desarreglos, en satisfacer á los acreedores con buenas palabras, en olvidar las amarguras parlamentarias, *et sic de ceteris*.

Y á propósito de amarguras; es opinion general que se ha precipitado la suspension de las sesiones por el temor del ministerio á que continuase la discusion de la proposicion del Sr. Moyano sobre las compensaciones, y por los sustos y recelos que habia producido la amenaza del Sr. Gonzalez Bravo de sacar á relucir los trapitos de algunos jefes de la oposicion moderada con el expediente que *lleva en el bolsillo*, segun manifestó en la sesion del lunes.

Si es asi, lo sentimos muy de veras, porque ya es tiempo de que sean conocidos los manejos de ciertas gentes, que pasan por lo que no son, entre aquellos que no tienen noticia de sus raras habilidades.

Allá para cuando vuelvan á reunirse las córtes, es preciso que desaparezcan para siempre los logogrifos y mistificaciones, que caigan los antifaces, y que sean puestos en relieve los farsantes, si los hay, que sí que los habrá.

Al punto que han llegado las cosas se ha hecho indispensable que, en nombre de la moralidad y de la justicia, se promueva una discusion amplia y solemne sobre todas las administraciones de doce años á esta parte, para que en vista de los expedientes respectivos y demas datos y documentos necesarios, pueda el Congreso absolver á los funcionarios que hayan cumplido con su deber, y formular una acusacion contra los refractarios.

Así, y solo así no alcanzará á los funcionarios honrados la sospecha de inmoralidad que ha hecho surgir en el público la imprudencia ó la corrupcion de algunos, porque es preciso tener entendido que la opinion general está unánime en que se han cometido los mas grandes y mas escandalosos abusos en la administracion de la cosa pública, y que á eso se debe nuestro malestar; y cuando la opinion de un pais se pronuncia tan unánimemente, y en nombre de la moralidad contra determinadas administraciones, no hay mas remedio que someterlas á un exámen escrupuloso y prolijo para satisfacer á esa misma opinion, ya destruyendo con pruebas irrecusables los errores en que se haya podido incurrir en tan grave materia, ó ya señalando á los culpables y sometiéndolos á un ejemplar castigo.

No basta en cuestiones de esta naturaleza desentenderse de ellas ni eludir los compromisos de una situacion dada: téngase entendido que si no se citan nombres propios, es porque la opinion pública los tiene designados de antemano, y á ellos mas que á nadie interesa, si no son culpables, que su reputacion no sufra menoscabo.

Si á pesar de todo procurasen eludir la averiguacion de sus actos administrativos, no harán mas que robustecer la sospecha de inmoralidad que pesa sobre ellos, sin conseguir otro resultado que un aplazamiento mas ó menos largo, pero que tendrá su término muy pronto quizá, porque al fin ha de llegar el dia de la justicia y de la espacion.

Con la suspension de las sesiones de las cortes nos ha caído el alma á los pies. Estábamos esperando, como al Mesias, la discusion de las actas de Priego, para lanzarnos en medio de ella con nuestro expediente *político-prosaico* debajo del brazo, y héte aquí que con un *fiat* del Sr. Bravo Murillo se lo llevó todo la trampa.

Doloroso es, despues de los inmensos sacrificios que nos ha costado la adquisicion de este curioso documento, el tener que renunciar á la gloria que de sus páginas nos prometíamos; pero hay mas dias que longanizas, y andando el tiempo, por fuerza ha

de llegar la hora en que salgan á relucir con todas sus galas y atavios las últimas elecciones del distrito á que hacemos referencia. Para entonces, pues, ofrecemos á nuestros suscritores el no echar en saco roto las *coplas* de este negocio; y desde luego podemos asegurar á nuestro predilecto amigo el señor conde de San Luis, que la musa del Júcar ha de dejar bien puesto el pabellon de su derrota.

EL POLACO-RUSO.

En uno de los primeros números de nuestro periódico dimos á conocer fielmente al *polaco*, trazando sus rasgos mas característicos, para que nadie le confundiese con los demas individuos que andan en la danza política; á pesar de que ninguna necesidad habia de apelar á la pintura, para que todo el mundo le distinguiera claramente. ¡Tales y tantos son los beneficios que le ha debido el pais!

Pero por un lamentable olvido nos dejamos entonces en el tintero á la flor y nata de Varsovia, al polaco mas puritano de todos los *rojos*; en una palabra, al *polaco-ruso*, que es la quinta esencia del polaquismo.

El *polaco-ruso* es, en su origen *cunero*, como todos los demas; se eleva poco á poco, penetra luego en las altas regiones del poder, y se pierde por último como una estrella en el horizonte infinito de la riqueza y del bajalato.

Acostumbrado á obedecer y á arrastrarse por el suelo en los primeros años de su existencia; fumando malas tagarninas; manteniéndose con sabrosas raciones de ayunos, y durmiendo en cualquier huronera; cuando le llega la hora de tender las alas y desplegar sus vastos conocimientos en política, en literatura, en moral, en administracion, en diplomacia, etc., se ostenta grande como un genio, altivo como un Napoleon, espléndido como un potentado, y aficionado á los placeres mundanos como el mas indolente sibarita.

Entonces experimenta su fisonomia un cambio maravilloso: de hombre de poco pelo que era, se convierte en un hombre que pudiera llamarse *yelludo*: á los lados de su labio superior se ostentan dos soberbios vigotes, que indican fiereza y poder; su barba se adorna de una pera, que por lo grande, mereceria justamente el nombre de *pera de D. Guindo*; y sus dientes aprietan y chupan un babapo descomunal que despide mas humo que un incensario.

El *polaco-ruso* pasea pocas veces á pie, se entiendo cuando sale de su casa; pues por lo que hace al paseo doméstico, frecuentemente se le ve mover-

se en su magnifico gabinete, y mantener alegres pláticas con varios individuos de lienzo, marcados con algunos guarismos, como los que ofrecemos hoy á nuestros lectores.



Es de *ene* que el *polaco-ruso* sea ó haya sido alguna cosa grande; por ejemplo: un gran majadero. Cuando Varsoyia estaba en su apogeo, el *polaco-ruso* era ministro, ó capitán general, ó capitalista.

Escusado es decir que siendo superior en todo y por todo el *polaco-ruso* á los demas géneros, especies y variedades de polacos, debe tener y tiene, en efecto, unos dedos tan largos y unas uñas tan formidables, que mas bien que guantes, convendria que calzasen pantalones.

Asi como los empleados subalternos que han trabajado mucho y encanecido en el servicio del pais andan siempre á la *cuarta pregunta* cuando ingresan en el gremio de los cesantes, asi el *polaco-ruso* se saborea cuando no está en activo servicio, con los crecidos ahorros que le quedaron de sus buenos tiempos. Hay *polaco-ruso* cesante, que sin mas que haber desempeñado por espacio de un par de años uno de los mejores destinos de la nacion, insulta hoy al pueblo *sueco*, con escandalosos trenes de lacayos, carruages, etc., etc.

El *polaco-ruso* es mal vicho para enemigo. Aca-riciadle; nombradle diputado; escribid su apologia; servidle, en fin, como esclavos, y le tendreis contento, y hasta os prometerá oros y tesoros para cuando se halle en posicion de volvernos á hacer dichosos y

bienaventurados. Pero soltad una sola palabra contra él, descubridle las máculas, desenredad sus madejas, y denunciad al mundo sus gatuperios y marañas, y ya podeis disponer la maleta por si uno de esos acontecimientos imprevistos que en España se suceden con tanta frecuencia, le colocasen en sitio á propósito para decretar estados de sitio, proscripciones y fusilamientos.

La fama, poco envidiable por cierto, del *polaco-ruso*, no desaparecerá tan pronto de la memoria de los *suecos*, pues lo extraordinariamente malo vive tanto como lo extraordinariamente bueno: por eso no han muerto las glorias de Augusto; por eso subsisten los recuerdos de Neron y de Caligula.

Nuestra historia, fecunda como la que mas, en hechos de todos calibres y cataduras, no podrá menos de consignar en sus páginas la existencia del *polaco-ruso* como una de las mayores calamidades que han afligido á los *suecos* en la presente época.

ACTOS OFICIALES.

(Gaceta del 30.)

Por un real decreto se nombra vocal del consejo real de agricultura á D. Javier de Lara.

—Por una real orden espedita por el ministerio de Instruccion y Obras públicas se resuelve la consulta elevada por algunos rectores de universidad, acerca de las obras que han de servir de premio en el curso que ha terminado, y de la dispensa de derechos de matrícula que menciona la real orden de 13 de mayo.

—Por otra del de la Gobernacion se recomienda á los gobernadores de las provincias la adquisicion de un ejemplar de la recopilacion de las reales órdenes y circulares de interes general para la guardia civil.

—Por el ministerio de Marina se publican las aprehensiones de contrabando verificadas últimamente en las costas de Mallorca, y el parte del gobernador capitán general de la isla de Cuba de 2 de julio, manifestando continuar sin alteracion la tranquilidad en el territorio de su mando.

(Gaceta del 31.)

Se inserta el real decreto suspendiendo las sesiones de córtes de la presente legislatura.

—Por el ministerio de Marina se publica una aprehension verificada en las aguas de Guadiavin por la escampavía *Viva*.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del dia 30 de julio de 1851.

Abierta á las dos y leida el acta de la anterior varios señores diputados reclaman contra la votacion que han insertado equivocada algunos periódicos.

El señor Mas anuncia su deseo de que conste que tiene presentada una proposicion para que se discutan los presupuestos y un proyecto de ley sobre bagages.

El señor conde de Vista-hermosa reclama la lectura del art. 135 del reglamento, y la palabra para hablar sobre él.

Despues de algunas contestaciones con el señor presidente, se lee el artículo citado, pero sin concedérsele la palabra al señor conde.

El señor marqués de Albaida anuncia su deseo de que conste que el señor ministro de Obras Públicas venia preparado á contestar á su interpelacion de ayer, asi como á las observaciones que tenia que hacer su señoria sobre el camino de Bercedo, que á pesar de hallarse concluido hace 20 años, la provincia costea aun su construccion.

El señor presidente del Consejo de ministros sube á la tribuna y lee un decreto suspendiendo indefinidamente las sesiones de la presente legislatura.

Se levanta la sesion á las dos y cuarto.

¡Qué lástima!!!

Aquí, como Vds. ven,
Descansa en paz por ahora
La sociedad protectora
De las minas... de Almaden.
«Requiescat in pace, amen.»

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

SEVILLA 28 de julio.

Gran comilona futura
Prepara la situacion,
Para recoger turron
Del amigo D. Ventura.

Aun no ha llegado el ministro esperado; y cuidado si lo aguardan los adeptos con alma y vida, para ver si es amigo protector de los desgraciados, que quieren aumentar el catálogo de las *sanguijuelas patrias*. Ya le tienen preparado un magnífico alojamiento en la casa, dicen, en que se fabrica el metálico que agita á la descompuesta máquina administrativa. Dejo al viajero para participarles á Vds. un hecho de los muchos que nos recuerdan los instintos humanitarios de los jefes de la Polonia; hecho que

creíamos reparado los que vivimos en esta parte de la Suecia española.

El 9 de julio del pasado año de 1850, fueron sacados de sus casas, donde se hallaban disfrutando de los beneficios que al soldado ofrece la reserva, Juan Martinez, sargento segundo, y José Miguez, cabo primero, de la citada, en esta capital. Sin darles tiempo para mudarse la camisa, los trasportaron *gratis* al lugar que llaman presidio de Ceuta, donde permanecen agregados á aquella fija guarnicion, sin haberles dicho una palabra.

Ni se les ha formado causa, ni se les ha dicho el por qué de tan inusitado rigor, cuando los que se destinan á servir á aquel cuerpo es porque van como para sufrir el castigo de algun delito.

El gabinete Narvaez-Sartorius obraba asi en todo. Lo que puedo asegurar es, que solo *sueños* y *temores* hicieron arrancar á aquellos honrados hijos de los brazos de sus madres, de quienes eran el único amparo. Si infundian sospechas, ¿por qué no proceder para averiguar la verdad? En vano las madres vertieron lágrimas ante el general Schelly, que estaba entonces en el mando militar de esta provincia; inútiles han sido tambien cuantas gestiones se han practicado despues en su favor. En Ceuta continúan, y las infelices madres en la mas lamentable situacion.

Hagan Vds. público este hecho, por si el señor Bravo Murillo les tiende una mano reparadora.

SANTIAGO 26 de julio.

No ganamos para sustos: Cuando llenos de satisfaccion nos felicitábamos por el acierto con que el gobierno procedió negando á este juez el permiso para encausar al señor *Carnero*, nos encontramos con la triste nueva de que ese mismo gobierno nos priva desapiadadamente del suavisimo mando de tan *ilustrado* corregidor, nombrándole secretario del gobierno civil de la Coruña. Al proceder asi, el gobierno ha cumplido como justo y agradecido. Es verdad que la *topetada* que dicho señor habia dado, era de un bulto mas que regular, pues que por un «*oyo lo mando*», se le habian puesto á un ex-empleado los trastos en medio de la calle, pero un hombre que se niega á trabajar en las elecciones por el *candidato* que el corregidor quiere, no tiene ningun derecho á reclamar en justicia los perjuicios consiguientes á tales determinaciones.

¿Quién le manda á un *ciudadano réprobo* tener muebles, y ropas, y papeles y dinero? Si no tuviera nada de todo esto, le hubiera ahorrado al alcalde el trabajo de *discurrir una topetada*; á los municipales el de carretear trastos, á él el de reclamar extravíos, al juez el de pedir autorizaciones, al diputado protector el de pedir misericordia, y al gobierno el de echar la absolucion. Pero este hizo bien; cortó por lo sano, y por ello le felicitamos. Lo que si no le perdonaremos jamás es el que asi nos priva de este buen hombre, pues á pesar de tantas y tantas *topetadas* como daba, y de tantos *balidos* con que *otros* las acampañaban; al fin estábamos ya encariñados con él, y su ausencia dejará entre nosotros, un hueco difícil de llenar.

Algunos inocentes ó maliciosos dan en decir que se verá en calzas prietas para desempeñar la susodicha secretaría; ¡tontos! pues no saben que ya estuvo desempeñada por todo un Barreiro, que no

era ciertamente un *lince*, pero que en cambio fue siempre un polaco de tanto peso como el ciudadano *Carnero*? Esto siempre es algo... ¡vaya si lo es! Se lamentan otros de que quedan sin aplicacion 12,000 reales del presupuesto municipal; pero estos benditos de Dios no tienen presente de que ya el señor conde de Revillagigedo procurará regalarnos quien perciba esa friolera, á no ser que renuncie á volver á ser diputado por este distrito. Murmuradores, en fin, señor director de EL SUECO, envidiosos y nada mas. Todos los *grandes* hombres los han tenido, y el señor *Carnero* tiene seis pies y pulgadas.... ¡vea V., pues, si habia de estar libre de ellos!

Ayer hubo una buena comida en la casa del conde de Revillagigedo, á la que asistieron el gobernador, que se halla aqui con motivo de las funciones del Apóstol, las autoridades, corporaciones, y varias personas notables, entre las que estrañamos no haber visto á un *literato* (á lo menos se tiene por tal), á quien han dado en llamar «el *incensario del Conde...*» ¡Habladurias!... Tampoco la *prensa Santiaguza* estuvo representada en el convite. ¡Casualidades!

La víspera habia sido obsequiado el *diputado-Conde* por su bien venida con una serenata, que concluyó con la elevacion de un globo, en el que se leia: «Al *promovedor infatigable de los intereses materiales de Santiago.....*» Unos decian que el tal letrado era una pulla, pues vez hubiera que ni se habia dignado contestar á repetidísimas comunicaciones del ayuntamiento. Decian otros si era una alusion á los 12,000 [del pico, que desde la fecha dejaria de pagar el pueblo á un corregidor que le hiciese diputado. ¡Malas lenguas!

Anoche hubo tambien el refresco de costumbre en las casas consistoriales. Solo hubo en él de notable la especie de *saqueo*, de que fue víctima la mesa, al retirarse los convidados. Cuéntase de un (D. B. L.) que llevó el criado para que cargara con lo que recogiese en el asalto... ¡Qué prevision!

Esta noche tendremos los *fuegos artificiales*, suspendidos á causa del mal tiempo. No sabemos si el susodicho regidor volverá á llevar el mismo sirviente para recoger los que no ardan..... ¡No lo estrañaríamos!

Concluiria esta con una lamentacion de despedida á nuestro comun amigo; pero es tarde, y queremos aprovechar el correo de hoy.

UN SUECO.

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS 26 de julio.

Muy señor mio: Un crimen horroroso ha tenido lugar en estos últimos dias en un pueblo poco distante de esta villa. Una señorita bastante acomodada se retiraba á su casa desde otra poblacion inmediata donde habian pasado unos dias, cuando dos hombres jóvenes, que sin duda la estaban esperando, se arrojaron sobre ella y cometieron uno de aquellos actos de barbarie que el olvido de la racionalidad solo puede dar de sí. Las consecuencias de semejante esceso le hicieron mas terrible y horroroso, pues á las veinte y cuatro horas habia sucumbido la víctima al recuerdo de un hecho tan monstruoso. Esperamos que el juzgado, en que radica la causa, sabrá aplicar á los culpables el castigo á que se han hecho acreedores.

No ocurre otra cosa de particular; y solo los hue-

nos *suecos*, que han leído la comunicacion del señor D. Jacinto Martínez inserta en el núm. 80 de su apreciable periódico, no pueden menos de dar un voto de gratitud al que tan dignamente y con justicia tanta, ha tomado á su cargo el desagravio del ultraje con que algunos *padres de la patria* han querido manchar el buen nombre de la ex milicia nacional.

Sin mas por hoy se repite de usted su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—UN SUSCRITOR.

—De Villamantilla nos escriben con fecha 30 quejándose de lo mal servida que se halla la administracion de aquel pueblo, hasta el extremo de que se quedan sin recibir los periódicos, efecto sin duda de la mucha aficion que tienen los empleados en ciertas administraciones de correos á leer á espensas del prógimo y sin costarles un cuarto. Recomendamos estos angelitos al señor director del ramo.

—Mucho se hablaba en Málaga de un horroroso crimen cometido en aquella ciudad. Parece que un hombre habia envenenado á su mujer y á su hijo, echando el veneno en la comida: el niño murió á las pocas horas; la desgraciada madre algun tiempo despues. Con este motivo habian sido presas varias personas.

Nos alegraremos por honor á la humanidad que cuanto antes se pongan en claro los hechos.

—Parece que el bandido Zamarrilla, terror de la Andalucía, habia sido batido el 24, en el término de Llundquera, provincia de Málaga, por la guardia civil que mató tres criminales, cogiéndoles trece caballos y rescatando á D. Alonso Alcaide, á quien llevaban en rehen. La guardia civil habia tenido un muerto en la refriega.

—Hé aquí el resultado de la votacion que se ha verificado en Ecija en los dias 25 y 26, para la eleccion de diputado á córtes:

D. Manuel Sanchez Silva 206 votos.
D. Sebastian García Pego 135.

—Un crimen atroz se está perpetrando de continuo en la ciudad de Palma de Mallorca. *El Genio de la Libertad* inserta, en uno de sus últimos números, el anuncio siguiente, que trasladamos sin comentarios. Despues de participarse al público la venta de pan á estilo de Andalucía y Francia, se añade:

«Tambien se venden empanadas de pescado y de *carne de aquella mujer* que vive en el horno del rincón de la Pau.»

¡Que vive! se atreven á decir aquellos antropófagos! Viviria la infeliz antes de que se rellenaran empanadas de su carne: si se desarrola el apetito, desde luego no les arrendamos la ganancia á las pobres mallorquinas destinadas á ser víctimas de la voracidad de sus semejantes.

—Dicen de Valencia que un canónigo de aquella santa iglesia metropolitana, aventajado predicador, acaba de disponer su testamento, y desprendiéndose de todos sus bienes, ha marchado lejos de aquel pais á terminar sus dias en un monasterio.

Hé aquí un ejemplo de abnegacion bastante raro, mayormente en nuestros dias, en que el egoísmo y el interes son en general el móvil de las acciones de todos.

GADA MOCHUELO A SU OLIVO.



Helos.... helos por dó vienen
Cabalgando en sus jamelgos,
El pie puesto en el estribo
Y en la villa el pensamiento.

Fumando van largos puros;
Y humo derramando denso
A los prógimos avivan
Con el espolin de hierro.

Abrumados de fatiga
Por lo mucho que no han hecho,
Esperan coger coronas
Del crucificado pueblo.

¿Que poco hicieron, digimos?
Ahí es nada lo del huevo,
Y dió para una tortilla
Capaz de hartar á un ejército!

¿Acaso quedó sobrino,
Hermano, compadre ó deudo,
A quien no le regalasen
Una barra de lo bueno?

Diganlo cien pescadores
Que pincharon con su anzuelo
Las truchas mas sustanciosas
Que surcan los mares suecos.

Respondan otros patricios,
Que entrando en la córte escuetos
Hoy salen con mas barriga
Que la que tuvo el arreglo.

En estas cosas pensando
Van por los llanos y cerros,
Sin que obstáculos les paren,
Que aqui todos los vencieron.

¿Qué será ver á los chicos
En llegando á sus majuelos,
Recibirles con un vivaáaan
Los redentores del reino?

¿Qué será verles tocando
Campanillas y cencerros,
Almireces y sartenes
Y otros dulces instrumentos?

Madrid, te quedas sin gente,
Difunto quedas, Congreso:
Los suecos mueren de risa,
De rabia los anti-suecos!

Que en este pícaro mundo
Cuando uno baila el bolero,
Otros por las mismas causas,
Lloran de puro despecho.

Picad, pues, á los rocines,
Echadles allá buen pienso;
Mas no olvideis que aqui tienen
Otro mejor... en volviendo.



NUEVO METODO DE SOLFEO.



Hay cosas que parecen pullas; pero que estudiadas á fondo en sus mas insignificantes pormenores, ofrecen al cálculo del hombre pensador todo el *intrínquilis* de que la mano de Dios, que nada deja al acaso, ha querido revestirlas. Vean los *suecos* por que decimos esto.

En una votacion reciente de la legislatura que acaba de *hacer alto* en sus laboriosas tareas, y al leer lá lista de los *padres de la patria* que habian tomado parte en ella, nos llamó casualmente la atencion, ¡cuidado que no es broma! el haber visto votar juntos en un mismo sentido, y uno despues de otro, á los señores siguientes:

- Dó. menech.
- Re. bagliato.
- Mi. randa.
- Fa. braquer (conde de).
- Sol. y Padrís.
- La. torre.

Cada uno canta allá en lo mas recóndito de sus adentros por *la llave* particular de la primera sílaba de su apellido; y sin embargo en la funcion filarmónica á que nos referimos, todos ellos entonaron un armonioso «*si*» al dulce compás de la ministerial orquesta..... ¡Oh mágico poder de la flauta..... de aqui abajo!



La—sól—fá—mí—re—dó.
Dó—re—mí—fá—sól—la.....

La epístola que sigue no necesita comentarios, y los apuntes que la acompañan menos todavia. Hay cosas, que al ponerles la mano encima, pierden toda la pureza de su brillo....

EL TOBOSO 28 de julio.

Señores redactores de EL SUECO.

Muy señores míos: Todavía me siento con pocas fuerzas para enterarles minuciosamente de los pormenores de nuestro primer *ensayo*. Diré á Vds., sin embargo, dos palabras acerca de él, con la reserva que el caso exige y que yo me prometo de su acreditada prudencia.

Las *tobosinas* se pusieron antes de tiempo en las astas del toro, y aqui tienen Vds. todo el misterio de tan triste desenlace..... ¡Ahl! ¡si ellas hubiesen tenido algo mas de calma, otro gallo les cantaral! No se reiria hoy de nosotras el alcalde de esta miserable aldea. ... ¡bien seguro es!.. Pero su misma impaciencia las ha perdido, y Dios sabe ahora cuándo nos será fácil el volver á *las andadas*.

Mi prima Silvina salió ayer del calabozo: ruge de corage como una leona; y si la guarnicion no sale pronto de aqui, me temo alguna *avería*, porque no puede olvidar el brusco comportamiento que usó con ella el maldito cabo de gastadores.

Aquello que publicó EL SUECO sobre el grito de «*abajo los calzones!*» es mentira. En estas cosas ya saben Vds. que siempre se exagera algo. La única voz que se oyó un poco alarmante contra el sexo macho, fue la de «*¡que se les corten las narices!* ¡que tiren de una carretal... En fin, habladurías de mugeres..... ¡desahogos del justo resentimiento!

El alcalde ha formado su ronda de veinticinco ó treinta *zanguangos*, que no nos pierden un momento de vista; tiene además á sus órdenes catorce infantes y cinco caballos, sin contar las otras caballerías menores, de que tanto abunda este pueblo, y que le han ofrecido su unánime cooperacion para *tenernos á raya*.....

Allá veremos por el tiempo quien le pone el *casabel al gato*. Por ahora, bien á pesar mio, tendremos que renunciar al terreno de *las armas*; pero en cambio iremos explotando *el de la pluma*, que bien manejada, suele ser mas mortífera que un cañon de á treinta y seis.

Ya he visto el anuncio de los *dos periódicos femeninos* que deben darse pronto á la vela en el *maremagnum*, de esa corte; dificulto sin embargo que puedan ocuparse de asuntos políticos, y por lo tanto á EL SUECO me acojo desde luego para la circulacion de mis pobres producciones.

Adjuntos van esos cuatro borrones, que espero insertarán Vds. en uno de sus primeros números, ofreciendo en mi nombre al público de la *mantilla*

y la calceta un completo panorama de su porvenir en perspectiva.

Sean Vds. complacientes hoy con las vencidas, que algun dia me darán las gracias....

Monsieur Schoelcher me escribió antes de ayer. La cosa marcha bien allende del Pirineo. El presidente de la república, amostazado con las recientes calabazas de la cámara masculina, piensa seriamente entregarse en nuestros brazos. Buen mozo es; pero si no nos da antes garantías suficientes, en vano llamará á la puerta..... ¡estamos muy desengañadas!

Basta..... y sobra para principio de nuestra cena. Desde aquí á los postres, Dios solo sabe cuántos platos irán saliendo á la mesa.

B. á Vds. S. M.

ROBUSTIANA COVARRUBIAS.

P. D. Tengo otra prima viuda, y bastante fresca todavía, muy aficionada á la lengua de las musas. Me manifiesta deseos de escribir alguna cosilla en EL SUECO, coadyuvando por supuesto nuestro plan de ataque á los calzones. Por el correo próximo mandaré á Vds. un romance. ¡Que no crea el sexo macho que él solo sabe hacer versos!

APUNTES

SOBRE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LAS FALDAS CIUDADANAS.

Dice el gran sabio Merlin, hombre de mucha experiencia— «que en el mundo tiene fin hasta la misma paciencia.»

Parnaso Merlinesco, tom. 3, cap. 2.

Españolas: Es llegado el momento feliz de la regeneracion femenina. Todas las dominaciones tiránicas tienen su última hora, y esta ha sonado ya para el sexo macho. Un esfuerzo mas, y los calzones desaparecen para siempre de nuestra escena política....

¡Virtud, valor y constancia!....

Y el campo dejan al punto

Los figurines de Francia

A las hijas de Sagunto

Y á las nietas de Numancia.

Transcurridas van ya muy cerca de dos décadas

PRECIO DE SUSCRICION. En Madrid por un mes 8 reales.— Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la redaccion, y en las librerías de Monier, Villa, Cuesta, Lopez y Sanz.—En provincias por medio de los comisionados especiales ó de una libranza á favor del Sr. Monier.

desde que nuestros presumidos antagonistas han enriquecido el diccionario de su particular idioma con los melifluos y seductores nombres de—igualdad—derechos sociales—libertad—ciudadanía—unidad constitucional—etc., etc., sin que nuestra triste condicion les haya merecido en esta nueva letanía el mas insignificante recuerdo.... ¡Qué ingratitud! ¡qué escándalo!.... Haciendo de jueces en causa propia se han adjudicado las cuatro partes de la presa con la misma equidad y desprendimiento que el leon de la fábula—

Primera..... por la patilla.

Segunda..... por el mostacho.

Tercera..... por la perilla.

Cuarta..... por ser sexo macho.

Desde el humilde retiro de nuestro hogar doméstico hemos devorado constantemente en silencio los mas amargos pesares al contemplar las prevaricaciones de esa insufrible mitad del género humano, que con tanta impudencia como osadía ha sabido abrogarse el derecho de imponernos la dura ley de su capricho.

Ellos han vinculado en todos tiempos en su reprobada raza los destinos, los honores y las influencias de toda clase de gobiernos; y de precipicio en precipicio, de escollo en escollo, han conducido la nave del Estado al extremo casi cierto de un próximo naufragio. Porque, perdida la brújula entre el inmundo cieno de sus mezquinas pasiones, ni han podido tomar puerto seguro, ni vislumbrar siquiera desde una distancia lejana el faro de la esperanza. ¡Qué vergüenza! ¡Qué mengua!!!!.....

Preciso es, pues, que las mujeres pongamos sin pérdida de tiempo el dedo en la llaga, y demos á conocer—

A Braulio, Anselmo y Crisanto,
Pedro, Joaquin, Diego y Blas,
Que si no valemos tanto (1),
Es..... porque valemos mas.

ROBUSTIANA COVARRUBIAS.

(1) Como ellos.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

Madrid, 1851.

IMPRENTA DE ANTONIO ANDRÉS BABI.

Calle de Sta. Maria, n.º 13.